

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

**Jueves 05 de marzo del 2020**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

En Tacna siendo las 10:40 horas del día jueves 05 de marzo del 2020; reunidos en la sala de docentes de la FACSA, se dio inicio a la sesión ordinaria del consejo de facultad presidida por el decano Dr. Patricio Cruz Méndez e integrada por el Dr. Marco Rivarola Hidalgo; Dra. Nelly Kuong Gómez; Dr. Pedro Cárdenas Rueda; Méd. Bartolomé Iglesias Salazar; Dr. Víctor Arias Santana; Mag. Dante Pango Palza; estudiante Xiomara Isadora Paredes Palumbo. Verificado el quorum por el secretario de actas que para la ocasión es el Mag. Dante Pango Palza; el Dr. Patricio Cruz procede a la incorporación al Consejo de Facultad, del Médico Jimmy Ricardo, SILUPÚ VALDIVIA como representante de los graduados con carácter supernumerario. En el despacho se recibe el oficio de designación como representante al Médico Jimmy Ricardo, SILUPÚ VALDIVIA. En informes el Doctor Rivarola informa sobre las coordinaciones hechas sobre el campo clínico con EsSalud en reunión con su representante en Lima indicando que se tendrá que hacer una revisión de la propuesta y plan de trabajo por estar en incumplimiento ambas instituciones ya que la UPT es una institución académica y no puede invertir en donaciones. También informa el Doctor Rivarola sobre los diplomados que se están desarrollando y que se están llevando a cabo con éxito en diferentes sedes del país. Informa el Doctor Pedro Cárdenas sobre el proceso de licenciamiento que para el día viernes 6 se estará llevando la información requerida con el levantamiento de las observaciones enviadas a la Escuela Profesional De Medicina Humana. No hay pedidos. En orden del día visto el OFICIO Nro. 00028-2020-UPT-EPMH Seguimiento de estudiantes, presentado por la escuela profesional de medicina es aprobado por unanimidad; visto el oficio OFICIO Nro. 00064-2020-UPT-EPMH plan de capacitación docente de la escuela profesional de medicina humana tras su revisión es aprobado por unanimidad; visto el OFICIO Nro. 00066-2020-UPT-EPMH programa fortalecimiento de la investigación presentado por la escuela profesional de medicina humana tras su revisión es aprobado por unanimidad; visto el oficio OFICIO Nro. 00067-2020-UPT-EPMH informe sobre selección docente epmh-2020 es aprobado por unanimidad. Siendo las 12 horas se da por concluida la sesión.